

Manuel Hermoso fue bien explícito diciendo que se logró «sobre la línea que nosotros hemos planteado»

## Principio de acuerdo universitario entre los líderes del pacto sobre el proyecto de las AIC

Los líderes de los partidos que integran el Pacto Canario, reunidos ayer en Santa Cruz de Tenerife, respondiendo a una invitación del presidente del Gobierno, Fernando Fer-

nández, lograron un principio de acuerdo en torno a la polémica universitaria, acuerdo que previsiblemente se materializará en los próximos días con la aceptación del proyecto

alternativo de las Agrupaciones Independientes de Canarias como texto base para el debate parlamentario de las iniciativas universitarias grancanarias.

### Redacción

Santa Cruz de Tenerife

La aceptación del texto alternativo de AIC como elemento determinante del acuerdo en materia universitaria fue claramente explicitada por Manuel Hermoso, al asegurar ayer durante una rueda de prensa posterior a la reunión de los líderes del Pacto Canario que «la base del acuerdo es sobre la línea que nosotros hemos planteado».

Hermoso, sin embargo, fue exquisitamente prudente al referirse a las posiciones que mantendría su grupo en la negociación posterior en materia universitaria entre las distintas fuerzas del pacto, y entre los grupos parlamentarios de la oposición, una vez se acepte la enmienda a la totalidad a las iniciativas universitarias, presentada por AIC bajo el título de «Ley Universitaria de Canarias».

Hermoso, que expresó repetidamente su creencia en las ventajas de un acuerdo por encima del enfrentamiento — aun no siendo la cuestión universitaria uno de los temas sujetos a la disciplina del pacto — manifestó su buena disposición a posibles concesiones en materia universitaria, afirmando que «en una negociación se sabe dónde se comienza, pero no dónde se puede llegar».

### Fernández se dedicó a «quitar hierro»

El presidente Fernández, por su parte, mantuvo durante toda la rueda de prensa un tono relajado tranquilo sólo ligeramente crispado cuando los informadores presentes insistían en temas poco aclarados por el presidente (especialmente cuestiones relacionadas con la polémica universitaria y con las centrales eléctricas). Fernández llegó a interrumpir en alguna ocasión las intervenciones de Manuel Hermoso, para «quitar hierro» a posibles interpretaciones maximalistas de las mismas.

Concretamente, tras la declaración de intenciones de Hermoso, refiriéndose a la necesidad de negociar sobre el proyecto definido por las AIC, Fernández le interrumpió para destacar, en tono claramente



De izquierda a derecha, Juan Padrón, Angel Guimerá Gil, Manuel Hermoso y Fernando Fernández, durante la rueda de prensa del pacto celebrada ayer en Tenerife. (José Luis González)

conciliatorio, que «lo más importante es la expresa voluntad manifestada aquí por todos de llegar a un acuerdo en un asunto tan importante y difícil como éste».

El Presidente del Gobierno, en uno de sus más claros pronunciamientos públicos sobre la cuestión universitaria — que siempre ha evitado abordar en comparecencias y declaraciones de prensa — explicó los que — según él — deben ser los «cinco principios» que inspiren cualquier acuerdo entre las fuerzas políticas parlamentarias, con vistas a lograr un pacto regional en materia universitaria.

### Los pretendidos principios del consenso universitario

Esos «principios» serían el respeto a la legalidad vigente; es decir, a la Ley de Reforma Universitaria (LRU) y a las normas legales que la desarrollan; el mantenimiento de una «oferta regional» de las Universidades, concepto éste que no fue capaz o no quiso desarrollar plenamente; la coordinación de la oferta universita-

ria de ambas universidades canarias, evitando todas aquellas duplicidades no justificadas por la demanda social o la existencia de otros motivos; el respeto escrupuloso a la autonomía universitaria, que Fernández vinculó a lo que definió como «respeto a las decisiones de los Consejos Sociales Universitarios»; y la necesidad de una política asistencial que permita asegurar el acceso a la educación superior de los jóvenes pertenecientes a los sectores sociales más desprotegidos, o naturales de islas menores, en las que la oferta educacional es muy escasa.

Los objetivos enunciados por Fernández coinciden plenamente con los que se desprenden del proyecto de «Ley Universitaria de Canarias» de las AIC, aunque el propio Fernández, preguntando sobre esta coincidencia, negó que la misma existiera, y se limitó a decir que la vía abierta por los «cinco principios» «es una vía que puede ser transitada por alguno de los partidos».

Sin embargo, esta formulación de una solución viable al conflicto universitario parece

presentar los mismos inconvenientes para su aceptación social en la provincia de Las Palmas que los que plantea el texto alternativo de los independientes, al vincular la adscripción de centros — cuestión a la que el presidente no se refirió expresamente en ningún momento, pero que parecía subyacer ayer en la mayoría de sus intervenciones — al acuerdo favorable de los Consejos Sociales.

### Todo pasa por los consejos sociales, según Fernández

En este sentido, Fernández llegó a ser tan explícito que afirmó textualmente que la «creación, supresión, fusión, división y transformación de los centros universitarios pasa por los Consejos Sociales». Estas declaraciones de Fernández coinciden, casi al pie de la letra, con el texto del articulado de la «Ley Universitaria de Canarias» propuesta por AIC, precisamente en uno de los aspectos más conflictivos del proyecto, recogido en sus artículos 11 y 12, que entra en colisión directa con el espíritu de las ini-

ciativas grancanarias, cuya admisión a trámite fue aprobada por todos los grupos parlamentarios, excepto las Agrupaciones Independientes y los dos diputados herreños.

Fernández, sin embargo, no aclaró si su partido apoyará el documento de AIC como base para el debate parlamentario (posibilidad que es ya abiertamente admitida por destacados parlamentarios suaristas, como el propio portavoz Fernández del Torco —, aunque sí afirmó que «no sería lógico que hubiera cuatro textos alternativos».

Fernández, que afirmó ayer haber dado personalmente instrucciones al portavoz del CDS, Juan Manuel Fernández del Torco, para que éste solicitara en el Parlamento la ampliación del plazo de presentación de enmiendas a las iniciativas universitarias grancanarias, explicó también que el objetivo de tal petición es «conseguir una prórroga que nos permita tiempo para negociar». Fernández fue especialmente tajante al asegurar que la negociación entre las fuerzas del pacto no sólo es posible, sino también necesaria, y al ser preguntado sobre un posible calendario de negociaciones, afirmó que «lo que hay que hacer es sentarse a negociar ya. Que los portavoces universitarios de los partidos comiencen a reunirse...».

### El retraso de la reunión

El encuentro de los máximos dirigentes del Pacto (Manuel Hermoso, por las AIC; Guimerá Gil, recién elegido presidente regional de AP; el diputado regional Juan Padrón, en sustitución del presidente del Cabildo herreño, Tomás Padrón, y el propio Fernández), tenía que haberse producido de forma más discreta el pasado jueves, a solicitud de AP y AIC, dado el interés de los independientes en tener un encuentro previo con los partidos del pacto, antes de presentar en el registro del Parlamento su proyecto alternativo a las iniciativas universitarias grancanarias. La filtración de las informaciones previas a la reunión motivó que Fernández decidiera retrasarla, y provocó su posterior convocatoria, ahora con carácter oficial y público.

## Los cuatro y los cinco

Francisco Pomares

A

l final, los cuatro han dejado de lado rencores y viejas pasiones y han decidido ponerse de acuerdo entre ellos en un esforzado intento de evitar el definitivo desguace conventual de lo poco que queda de esta región. Los cuatro (Hermoso, Fernández, el renacido Guimerá y Padrón bis), han optado por presentarse públicamente en infinito amor y compañía, explicando que están todos dispuestos a ceder si es necesario.

El cándido espectáculo de Hermoso negándose a ser llamado «líder» y recordando que el único líder de Canarias es su presidente y bienamado colega, o sea, don Fernando, o la increíble visión del mentado haciendo parabienes de la galanura de don Manuel por haber «cumplido su compromiso de presentar un texto alternativo» escama hasta al menos desconfiado.

Algo debe estar pasando para que los mismos que hace tres días se ponían verdes entre sí desde las páginas de cualquier periódico se dediquen ahora a los juegos florales de salón y al recitado conjunto de versos de Rubén Darío y otras sutilezas. En todo caso, enhorabuena; desde luego, eso hemos salido ganando. Pero algo pasa...

Y pudiera ser ese algo una suerte de pánico colectivo previo al debate parlamentario de las iniciativas universitarias grancanarias: la sensación de una cierta e insólita indisciplina social extendiéndose como la espuma por Tenerife, la constancia de esos grafitis gora ATI, mitad coña marinera mitad aviso para navegantes, que aparecen como mudos testigos del futuro en las esquinas, las pilas amontonadas de firmas contra no se sabe muy bien qué ni quién... una suerte de miedo a perder definitivamente el control de una situación que comienza a estar irremediablemente viciada.

Los cuatro se han puesto de acuerdo. Pero quizá lleguen tarde. Quizá esos cinco escasos principios no sean ya suficientes.

## A las iniciativas universitarias La Mesa decide hoy si amplía el plazo para las enmiendas

Efe

Santa Cruz de Tenerife

La Mesa del Parlamento de Canarias decidirá hoy si accede a la petición del CDS de ampliar el plazo de enmiendas a las proposiciones de ley de reorganización universitaria de Canarias.

Victoriano Ríos, presidente de la Cámara, dijo ayer a los periodistas que la Mesa adoptará una postura final hoy mismo, una vez escuche el parecer de la Junta de Portavoces, que se reunirá antes del inicio de la sesión plenaria prevista.

El plazo de admisión de las enmiendas finaliza a las doce de la noche de mañana, día 19, y podría ser ampliado, si la Mesa accede a la petición del CDS, basada en la necesidad de abrir un diálogo con las fuerzas políticas para alcanzar un consenso sobre las propuestas presentadas por la iniciati-

va popular y el Cabildo de Gran Canaria.

El presidente del Parlamento informó también que la Mesa había decidido, en su reunión de ayer, admitir a trámite para ser discutidas en comisión tres proposiciones no de ley presentadas por el grupo Socialista.

Las propuestas tratan sobre obras a acometer por el Gobierno en el Hogar del Pensionista de Arrecife, sobre la necesidad de que se contemplen dotaciones económicas para infraestructura de carreteras en Lanzarote, y sobre la carretera de acceso a Valle Gran Rey.

No aceptó la Mesa una pregunta de los diputados de AC-INC Carmelo Ramírez y Pedro Lezcano sobre el uso de nombre e imagen pública de altos cargos políticos en negocios privados, por considerar, según Victoriano Ríos, que no se refería, según el reglamento, a la acción del Gobierno.

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

### SERVICIO DE V.O.S.A.

### PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS

Incluidas en el Plan de Pavimentación 1988 de este Excmo. Ayuntamiento, el próximo día 19 de octubre de 1988, a las 20'00 horas, comenzará la pavimentación de las siguientes calles:

- SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA y
- SALAMANCA

Las obras en esta zona se prevé duren 3 (tres) noches.

Se ruega a los vecinos de la zona procuren no dejar aparcado, ni dentro del garaje, el coche la noche del 19 y siguientes en la zona de las obras, y a los usuarios y peatones estén atentos a los desvíos de tráfico e indicaciones de los funcionarios municipales.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de octubre de 1988

EL ALCALDE



**UNELCO**  
UNION ELECTRICA DE CANARIAS S.A.

Comunica a sus abonados, de acuerdo con el Artículo 68 del Reglamento de Verificaciones Eléctricas, que procederá a la **SUSPENSIÓN DEL SUMINISTRO** de energía eléctrica **MAÑANA, DIA 20 DE OCTUBRE DE 1988**, en las siguientes zonas:

**ISLA DE GRAN CANARIA:** (8'00 a 14'00 horas)  
ZONA CENTRO: Utiaca, Yedra, Arñiez, Risco Prieto, Cuevecillas. ZONA SUR-MASPALOMAS: (8'00 a 14'00 horas) Entre Presa La Monta y Machacadora Piedra Grande.

**ISLA DE LANZAROTE:** (7'30 a 15'00 horas) Aptos, Islans Homes, Laderas de Famara, Potabilizador de Famara, pueblos de Tegui, Nazaret y Tahiche.

Las líneas y cables se consideran en tensión durante el tiempo en que está anunciada la suspensión del suministro.

**ROGAMOS DISCULPEN LAS MOLESTIAS QUE PUEDAN OCASIONAR LAS INTERRUPCIONES PROGRAMADAS PARA MEJORA DEL SERVICIO.**